



**CERTIFICO:** Que el Directorio en su Sesión Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2015 resolvió lo siguiente:

**RESOLUCIÓN No. 01-016-2015:** “El Directorio de la Empresa Si Vivienda-EP aprueba el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2015-2019 presentado por la Gerente General, el cual entrará en vigencia a partir de la presente resolución”.

Manta, octubre 30 de 2015.

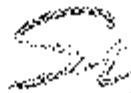
  
Ab. Patricia Briones Tapia

Gerente General

Secretaria del Directorio

Empresa “SI VIVIENDA-EP”





**VIVIENDA-EP**

Empresa Municipal de Vivienda - Mantua



**PLAN  
ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2015-2019**

## CONTENIDO

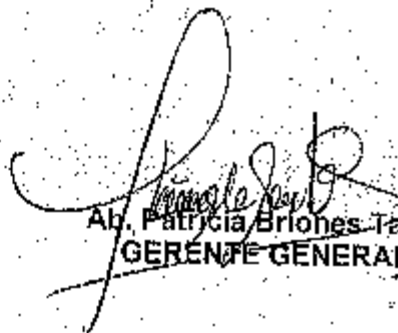
PRESENTACIÓN.....	2
MARCO LEGAL.....	3
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	
LA EMPRESA Y EL ENTORNO.....	4
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	4
ANÁLISIS SITUACIONAL	
ANÁLISIS D.A.F.O.....	5
ELEMENTOS ORIENTADORES	
MISIÓN.....	8
VISIÓN.....	8
VALORES.....	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO I.....	10
OBJETIVO ESTRATÉGICO II.....	10
OBJETIVO ESTRATÉGICO III.....	11
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV.....	11
ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017 Y EL PLAN DE DESARROLLO DEL GADM-MANTA 2014-2019.....	15

## PRESENTACIÓN

La empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Sí Vivienda-EP", está trabajando para el desarrollo del cantón Manta, a través de la ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de la población, tomando como base la Constitución política del Ecuador y el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017.

Este plan se constituye una herramienta gerencial que direcciona a la institución a cumplir con los objetivos relacionados a la misión, convirtiéndose en una guía de actuación que recopila los programas que Sí vivienda-EP pretende ejecutar dentro de su planificación 2015- 2019, para ello ha identificado varios ejes estratégicos que permitirán alcanzar las metas planteadas.

Es compromiso de todos los miembros de la institución apoyar al cumplimiento de los objetivos planteados utilizando las estrategias claves que permitirán obtener el éxito de los planes, programas y proyectos que tenga en ejecución esta institución.

  
Ab. Patricia Briones Tapia  
GERENTE GENERAL

## MARCO LEGAL

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

El Art. 297 de la Constitución de la República indica que todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo determinado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Además dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

El artículo 34, numeral 1 de la ley de Empresas Públicas indica que las empresas públicas deben contar con un plan estratégico debidamente aprobado el que deberá guardar relación con las políticas del gobierno nacional o de los gobiernos autónomos descentralizados, el Plan Nacional de Desarrollo y los intereses del Estado.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 es un documento de referencia de planificación participativa que busca la garantía de los derechos de todos los seres humanos y de la naturaleza. Define los procesos programáticos de implementación de las políticas mediante procesos permanentes, programas y proyectos de inversión. El instrumento es la Planificación Institucional de la Política, que incluye la planificación plurianual y anual y que es responsabilidad de cada una de las instituciones públicas.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### LA EMPRESA Y EL ENTORNO

Si Vivienda-EP es una empresa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, fue creada el 19 de mayo de 2010 según consta en la Edición Especial del Registro Oficial N° 41, cuyo objeto es "la promoción, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de proyectos inmobiliarios, urbanísticos, comerciales e industriales de toda índole y en todas sus fases".

La institución planifica y ejecuta proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta, ofertando soluciones habitacionales con visión social y acorde a las condiciones económicas de las personas a quienes están dirigidas, permitiendo suplir la necesidad habitacional en el cantón.

Si Vivienda-EP, como una empresa pública del GADM-Manta oferta productos y servicios realizados con los más altos estándares de calidad, los que se completan con acciones complementarias que fomentan el buen vivir y plena satisfacción de sus clientes. Cuenta con un equipo humano altamente calificado quienes se encargan de ejecutar sus actividades de forma eficiente, eficaz y efectivo, en beneficio de todos los clientes externos que forman parte de la institución.

La empresa tiene la competencia para asesorar, planificar, ejecutar, controlar y comercializar cualquier proyecto que tenga en ejecución el GADM-Manta, lo que permite tener un amplio campo de acción para el desarrollo de nuevos proyectos.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la Empresa Si Vivienda-EP, se alinea con su misión, pero presenta una distribución funcional, la misma que será reestructurada por obtener una Gestión por Procesos basada en la Resolución N° SENRES-PROC-2006- 0000046 "Norma Técnica de Diseño de Reglamentos o Estatutos Orgánicos de Gestión Organizacional por Procesos" que permitirá mejorar la calidad, productividad y competitividad de los productos y servicios que realizará Si Vivienda-EP a corto, mediano y largo plazo.

## ANÁLISIS SITUACIONAL

### ANÁLISIS D.A.F.O

#### Debilidades

- Destiempo de los recursos invertidos
- Falta de incentivos de desarrollo profesional
- Actualización tecnológica
- Falta de logística

#### Amenaza

- No cumplir con los cronogramas de ejecución y entrega de productos y servicios
- La competencia inmobiliaria de Manta y de la zona de influencia
- Dependencia de las políticas de instituciones financieras y del gobierno central
- Clientes con poca cultura crediticia
- Incoherencia entre las políticas crediticias del sistema financiero y los parámetros de solvencia para los clientes que postulan al sistema SIV - MIDUVI
- Falta de ejecución de las políticas gubernamentales de finanzas populares

#### Fortalezas

- Apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta
- Plan constructivo acorde con la realidad de la necesidad de habitabilidad del sector
- Talento humano calificado
- Sistema constructivo eficiente
- Tiempos de construcción óptimos
- Experiencia en la planificación de proyectos de inversión pública
- Confianza de inversión al establecer alianzas estratégicas
- Posicionamiento en el mercado local
- Convenios interinstitucionales

#### Oportunidades

- Demanda de soluciones habitacionales
- Confianza de nuestros clientes en los productos ofertados
- Ejecución de nuevos proyectos para el desarrollo del cantón
- Desarrollo integrado con las instituciones públicas
- Posicionamiento de la imagen institucional
- Oportunidad de crecimiento local, provincial y nacional

<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>O1 Demanda de soluciones habitacionales</p> <p>O2 Confianza de nuestros clientes en los productos ofertados</p> <p>O3 Ejecución de nuevos proyectos para el desarrollo del cantón</p> <p>O4 Desarrollo integrado con las instituciones públicas</p> <p>O5 Posicionamiento de la imagen institucional</p> <p>O6 Oportunidad de crecimiento local, provincial y nacional</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>A1. No cumplir con los cronogramas de ejecución y entrega de productos y servicios</p> <p>A2. La competencia inmobiliaria de Manta y de la zona de influencia</p> <p>A3. Dependencia de las políticas de instituciones financieras y del gobierno central.</p> <p>A4. Clientes con poca cultura crediticia</p> <p>A5. Incoherencia entre las políticas crediticias del sistema financiero y los parámetros de solvencia para los clientes que postulan al sistema SIV - MIDUVI.</p> <p>A6. Falta de ejecución de las políticas gubernamentales de finanzas populares</p>
<p><b>ESTRATEGIAS DA - OFENSIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar convenios interinstitucionales con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta para ejecutar nuevos proyectos para el crecimiento del mismo.</li> <li>• Difundir la experiencia en la planificación de proyectos de inversión pública para posicionar la imagen de la institución en el entorno local, provincial y nacional</li> <li>• Optimizar los tiempos de construcción para fomentar confianza de nuestros clientes en los productos ofertados.</li> <li>• Impulsar los planes constructivos acorde con la realidad de la necesidad de habitabilidad del sector para obtener la demanda de soluciones habitacionales.</li> <li>• Potenciar la inversión al establecer alianzas estratégicas para ejecutar nuevos proyectos para</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS FA - DEFENSIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la inversión al establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de planes inmobiliarios y servicios de consultorías</li> <li>• Impulsar los tiempos de construcción óptimos para cumplir con los cronogramas de ejecución y entrega de productos y servicios</li> <li>• Aprovechar el respaldo del GADM-Manta para hacer frente a la competencia inmobiliaria de Manta y de la zona de influencia.</li> </ul>

SITUACION INTERNA

SITUACION EXTERNA



OK

	<p>el desarrollo del cantón:</p>	
<p><b>ESTRATEGIAS DO - REORIENTACIÓN</b></p>	<p>Invertir en el desarrollo profesional de los funcionarios, para sustentar y sostenerlos los proyectos actuales y futuros.</p> <p>Visualizar la oportunidad crecimiento para invertir en tecnología y logística.</p> <p>Aprovechar las oportunidades para enfrentar a las limitaciones que tiene Si Vivienda-EP, como empresa pública.</p> <p>Invertir en tecnología y logística para multiplicar las oportunidades de crecimiento.</p>	<p>F1 Apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Maná</p> <p>F2 Plan constructivo acorde con la realidad de la necesidad de habitabilidad del sector.</p> <p>F3 Talento humano calificado.</p> <p>F4 Sistema constructivo eficiente.</p> <p>F5 Tiempos de construcción óptimos.</p> <p>F6 Experiencia en la planificación de proyectos de inversión pública.</p> <p>F7 Confianza de inversión al establecer alianzas estratégicas.</p> <p>F8 Posicionamiento en el mercado local.</p> <p>F9 Convenios interinstitucional</p>
<p><b>ESTRATEGIAS DA - SUPERVIVENCIA</b></p>		<p>D1. Destiempo de los recursos invertidos</p> <p>D2. Falta de incentivo de desarrollo profesional</p> <p>D3. Actualización tecnológica</p> <p>D4. Falta de logística</p>
		<p><b>DEBILIDADES</b></p>

## ELEMENTOS ORIENTADORES

### MISIÓN

Realizar gestión inmobiliaria y asesoría para la implementación de proyectos públicos y privados que impulsen el crecimiento organizado del cantón y del país, haciendo efectivo las políticas gubernamentales.

### VISIÓN

Para el 2019, Sí Vivienda-EP será una empresa reconocida por la efectividad en la gestión inmobiliaria y asesoría de proyectos de inversión públicos y privados que contribuyan con el desarrollo socioeconómico del cantón y del país.

### VALORES

El Directorio de la Empresa Municipal "SÍ VIVIENDA-EP" establece los siguientes principios éticos y valores profesionales como fundamento de su política de calidad, medio ambiente y prevención de la riesgos laborales:

- Compromiso con la misión, visión y objetivos estratégicos
- Honestidad y transparencia
- Enfoque hacia el ciudadano
- Equidad
- Imparcialidad
- Cortesía
- Competencia y Capacidad óptima en el servicio
- Responsabilidad Social
- Ética pública
- Comunicación efectiva
- Cumplimiento con la legislación, reglamentación general y medio ambiental vigente.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales para el período 2015-2019 son los siguientes:

### OBJETIVO ESTRATÉGICO I

Ejecutar proyectos de viviendas con habitabilidad social articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Manta y a las políticas nacionales,

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

- Comercializar las viviendas de la Fase I del Plan habitacional Si Mi Casa
- Construir el 50% de las viviendas de la Fase I
- Gestionar los créditos hipotecarios de los clientes
- Gestionar los bonos de la vivienda de los clientes que cumplan con los requisitos para obtener el Bono SIV-MIDUVI
- Realizar la entrega del 100% de la Fase I del Plan habitacional Si Mi Casa

### OBJETIVO ESTRATÉGICO II

Planificar las áreas urbanizables de Si Vivienda-EP para desarrollar proyectos para el desarrollo del cantón,

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

- Diseñar proyectos con habitabilidad social
- Líneas de créditos con período de gracia y tasas activas bajas
- Gestión bono de la vivienda SIV-MIDUVI
- Atención personalizada a los clientes
- Acompañamiento social
- Urbanizar el entorno cumpliendo con la habitabilidad social
- Construir las viviendas con el bono SIV-MIDUVI
- Realizar alianzas interinstitucionales

### OBJETIVO ESTRATÉGICO III

Asesorar empresas públicas y privadas en proyectos de inversión local, provincial y nacional

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

- Realizar campaña de difusión para dar a conocer el servicio de asesoría y consultoría de proyectos

### OBJETIVO ESTRATÉGICO IV

Planificar la gestión y desarrollo de la institución en relación a las políticas nacionales establecidas para las empresas públicas

#### OBJETIVOS OPERATIVOS

- Elaborar o actualizar los instrumentos de gestión administrativa
- Realizar seguimiento a los planes operativos de la institución dentro del período 2015-2019
- Evaluar el presupuesto de la institución, el cumplimiento de los objetivos y metas
- Evaluar el plan estratégico institucional correspondiente al período 2015-2019

## OBJETIVO ESTRATÉGICO I

Ejecutar proyectos de viviendas con habitabilidad social articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Manta y a las políticas nacionales.

### METAS AL 2019

- Comercializar 363 viviendas que corresponden al 43% de la Fase I del Plan habitacional Si Mi Casa.
- Construir las 492 viviendas que constituyen el 58% de las viviendas negociadas.
- Haber gestionado el 58% los créditos hipotecarios de los clientes.
- Gestionar los bonos SIV-MIDUVI al 100% de los clientes que cumplan con los requisitos establecidos.

### ESTRATEGIAS

- Viviendas y precios acorde a la realidad socioeconómica de la población del Cantón Manta.
- Atención personalizada a los clientes
- Gestión obtención del crédito hipotecario.
- Gestión bono de la vivienda - SIV MIDUVI.
- Realizar alianzas interinstitucionales
- Acompañamiento social
- Técnicas constructivas modernas
- Optimización de materiales constructivos
- Optimización en ejecución de obra
- Cumplimiento de normas ambientales

## OBJETIVO ESTRATÉGICO II

Planificar las áreas urbanizables de Si Vivienda-EP para desarrollar proyectos para el desarrollo del cantón.

### METAS AL 2019

- Registrar el 80% de los clientes de lotes de terrenos

- Gestionar el 80% de los clientes el bono para construcción del vivienda del MIDUVI

#### ESTRATEGIAS

- Diseñar proyecto con habitabilidad social
- Líneas de créditos con periodos de gracia y tasas activas bajas
- Gestión bono de la vivienda - SIV MIDUVI
- Atención personalizada a los clientes
- Acompañamiento social
- Urbanizar el entorno cumpliendo con la habitabilidad social.
- Construir las viviendas con el bono SIV-MIDUVI
- Realizar alianzas interinstitucionales

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO III

Asesorar empresas públicas y privadas en proyectos de inversión local, provincial y nacional.

#### METAS AL 2019

- 100% de cumplimiento en la realización de cada asesoría o consultoría

#### ESTRATEGIAS

- Campaña de difusión de los servicios que ofrece la empresa.
- Establecer alianzas interinstitucionales
- Fortalecimiento del Talento Humano.
- Fortalecimiento de la imagen institucional
- Fortalecimiento de la logística.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO IV

Planificar la gestión y desarrollo de la institución en relación a las políticas nacionales establecidas para las empresas públicas.

## METAS AL 2019

- Cumplir al 100% con la normativa exigida para las Empresas Públicas
- Presentar al 100% los informes de seguimientos y evaluación del POA
- Realizar la evaluación anual del Plan estratégico

## ESTRATEGIAS

- Elaborar o actualizar los instrumentos de gestión administrativa.
- Realizar seguimiento a los planes operativos de la institución dentro del periodo 2015- 2019.
- Evaluar el presupuesto de la Institución, el cumplimiento de los sus objetivos y metas.
- Evaluar el plan estratégico institucional correspondiente al periodo 2015-2019.

VIVIENDA  
Empresa Municipal de Vivienda - Bani

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2015-2019

INDICADORES Y METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADORES	DESGLUCE DE LA META					PROGRAMAS PLANES, PROYECTO O ACTIVIDAD	RESPONSABLES/ INVOLUCRADOS
		2015	2016	2017	2018	2019		
Ejecutar proyectos de viviendas con capacidad social articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Manabí y las políticas nacionales	Viviendas comercializadas/Total viviendas por comercializar	45%	74%	33%	0	0	Gerente General/Jefe de Comercialización/Jefe de Ventas	
	Viviendas construidas/Total viviendas por construir	32%	36%	32%	0	0	Planificación S. Mi Casa	
Planificar áreas urbanizables de Si Mi Casa para desarrollar proyectos para el desarrollo del cantón	Creados los créditos por gestionar	32%	36%	32%	0	0	Gerente General/Jefe de Comercialización/Jefe de Crédito y Cobranza	
	N° de bonos SIV-MIDUV gestionados/Total bonos SIV-MIDUV	49%	10%	41%	0	0	Jefe de Comercialización/Jefe de Crédito y Cobranza	
Planificar áreas urbanizables de Si Mi Casa para desarrollar proyectos para el desarrollo del cantón	N° de lotes adjudicados	20%	20%	20%	20%	20%	Jefe de Comercialización/Jefe de Ventas	
	Bonos SIV-MIDUV gestionados	20%	20%	20%	20%	20%	Proyecto Mi Primer Lote	
	Gestionar el 80% de los clientes el bono para construcción del vivienda del MIDUV	20%	20%	20%	20%	20%	Gerente General/Jefe de Comercialización/Jefe de Crédito y Cobranza	

SK

<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>
<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>	<p>REVISAR Y APROBAR EL PLAN DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO...</p>



ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017 Y EL  
PLAN DE DESARROLLO DEL GADM MANTA 2014-2019

**OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1 Y 2**

1. Ejecutar proyectos de viviendas con habitabilidad social articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Manta y a las políticas nacionales.
2. Planificar las áreas urbanizables de Sí Vivienda-EP para desarrollar proyectos para el desarrollo del cantón.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

**OBJETIVO 3: Mejorar la Calidad de vida de Población**

**POLÍTICA**

3.9. Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

b). Incentivar una oferta de vivienda social que cumpla con estándares de construcción y garantice la habitabilidad, la accesibilidad, la permanencia, la seguridad integral y el acceso a servicios básicos de los beneficiarios: Transporte público, educación, salud, etc.

Empresas Municipales de Vivienda - Manta

**OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3**

Asesorar empresas públicas y privadas en proyectos de inversión local, provincial y nacional

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

**OBJETIVO 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular**

**POLÍTICA**

1.6. Fortalecer a las empresas públicas como agentes en la transformación productiva

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

h). Impulsar a las empresas públicas como estabilizadoras del mercado para garantizar bienes y servicios de calidad a precios justos.

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 4**

Planificar la gestión y desarrollo de la institución en relación a las políticas nacionales establecidas para las empresas públicas

**PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017**

**OBJETIVO 1: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular**

**POLÍTICA**

**LINEAMIENTO ESTRATEGICO**

1.6. Fortalecer a las empresas públicas como agentes en la transformación productiva

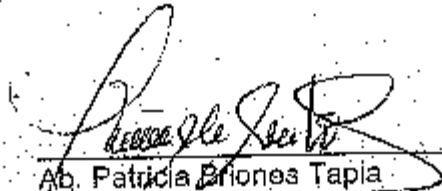
Literal a: Generar capacidades en las empresas públicas para una gestión eficiente y estratégica.

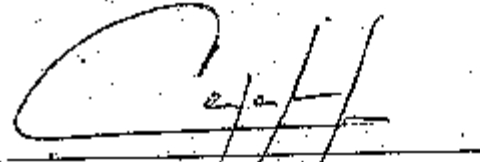
Literal e: Articular la gestión de las empresas públicas a la planificación nacional y al enfoque programático de su sector

VIVIENDA-EP

Empresa Municipal de Vivienda - Quito

EQUIPO DE TRABAJO

  
Ab. Patricia Briones Tapia

  
Ing. Tanya Andino Chancay

  
Arq. Luis Mora Rivera

  
Ing. Yvonne Andino Flores

  
Ing. Maira Zambrano Zambrano Z.  
COORDINADO POR: **VIVIENDA** ELABORADO POR:

Empresa Municipal de Vivienda - Manta